

POLÍTICAS CULTURALES PARA LA ALIMENTACIÓN Y EL DESARROLLO A PARTIR DE UNA MIRADA INTERDISCIPLINAR

CULTURAL POLICIES FOR NUTRITION AND DEVELOPMENT FROM AN INTERDISCIPLINARY PERSPECTIVE

Karla Marlene Ortega Sánchez*

* Profesora de Asignatura del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara. Correo electrónico: karla.ortega@suv.udg.mx.

En los últimos años, la alimentación se ha convertido en un tema central para los estudios de la gestión cultural y, particularmente, de las políticas culturales, pues ella está ligada a factores ambientales, sociales, económicos, políticos y, por supuesto, culturales, que contribuyen al logro del desarrollo social y humano sostenibles y por ende a la generación de bienestar. El presente artículo tiene como propósito analizar desde una perspectiva teórico-comprensiva la interconexión entre la alimentación, la cultura y el desarrollo como procesos y las estrategias implicadas desde la visión de las políticas públicas del sector cultural para generar una nueva cultura de la alimentación acorde al contexto y sus recursos, procurando beneficios en lo económico y lo comunitario que a su vez promuevan la salud integral y eleven la calidad y nivel de vida de las personas.

Palabras clave: gestión cultural, políticas culturales, cultura alimentaria, bienestar, desarrollo.

In recent years, food has become a central theme for studies of cultural management, and particularly of cultural policies, since it is linked to environmental, social, economic, political and, of course, cultural factors, which contribute to the achievement of sustainable social and human development and therefore the generation of well-being. The purpose of this article is to analyze from a theoretical-comprehensive perspective the interconnection between food, culture and development as processes, and the strategies involved from the vision of public policies of the cultural sector to generate a new culture of food according to the context and its resources, seeking economic and community benefits that in turn promote comprehensive health and raise the quality and standard of living of people.

Keywords: cultural management, cultural policies, food culture, well-being, development.

Para comenzar

Cuando se alude al concepto de políticas culturales comúnmente se suele pensar en aquellas que fungen como impulsoras de alguna acción relacionada con la promoción de las bellas artes, del emprendedurismo, de industrias culturales, de preservación del patrimonio, de promoción turística, de apropiación de espacios públicos, de fomento a la lectura, de artesanías, de folclor, de lengua e indumentaria, de los movimientos contraculturales, de cultura comunitaria y otras tantas actividades encajonadas a este sector en el que sigue prevaleciendo una supremacía de las humanidades y las artes como campo de acción.

Sin embargo, las políticas públicas de la cultura, a pesar de estar circunscritas de manera privilegiada al campo científico social de la gestión cultural, son transversales e interdisciplinarias y ocupan conceptos, metodologías, técnicas y métodos provenientes de las ciencias sociales, las ciencias de la salud, las ciencias físicas y las ingenierías, las que proceden de la administración y, en resumen, de otros muchos espacios de la ciencia que insoslayablemente se encuentran involucradas en los procesos del cambio cultural.

La gestión cultural, desde su reciente emergencia como ciencia social en construcción, insta por integrar en sus investigaciones e intervenciones científicas una mirada integral y holística que rompa los límites del campo de acción que las manifestaciones culturales imprimen a la vida y que por ende contribuyan a la expansión y consolidación de epistemes propios que la gestión cultural puede llegar a producir con el auxilio de la multi e interdisciplinariedad.

De manera general, la observación, análisis e intervención de un problema cultural implican abrir horizontes, expandir áreas de conocimiento, lograr interrelaciones científicas desde diversas ópticas disciplinares, se trata de mirar de manera diferente, de dirigir el timón con una perspectiva ampliada, con mayores elementos que permitan la construcción y fortalecimiento de saberes y, a la par, el diseño de estrategias que permitan orientar la contribución de este tipo de políticas hacia el desarrollo cultural, el desarrollo económico, el desarrollo social y por supuesto, el más importante, el desarrollo humano que, en su conjunto, integran el concepto de bienestar.

Con la cautela heurística que reviste la intervención de “lo cultural” es que se propone tomar como un punto que requiere de un abordaje por demás objetivo y metodológicamente sólido, el asunto de la relativización que infiere que todo “modo de vida”, desde el campo de lo biológico hasta pasar por el ámbito de lo antropológico y sociológico, de manera privilegiada, es cultural, y que la forma en

que nos relacionamos los unos con los otros, los gustos, las preferencias, los hábitos, consumos, usos y costumbres son efectos propios de la cultura, materializados en productos, bienes y servicios culturales, mismos que a su vez se vuelven portadores o detentores de la identidad, una que es soberanamente edificada de manera estructural y, por lo tanto, institucional.

Así también, “lo cultural” es compartido con los efectos sociales, ambientales políticos, entre otros problemas estructurales tales como la desigualdad, la pobreza, la inseguridad, la exclusión, los cuales terminan por golpear a sectores amplios de la población a nivel local y global, sobre todo a aquellos de los estratos socioeconómicos medio y bajo que, por cierto, son los que presentan mayores niveles de desnutrición.

A este respecto, la directora ejecutiva de UNICEF, Henrieta H. Fore, cuestiona con razón “¿Cómo es posible que el sobrepeso y la obesidad sigan aumentando entre los niños y jóvenes y, cada vez en mayor medida, entre los pobres? ¿Y por qué los alimentos saludables son cada vez más caros mientras que los alimentos no saludables y no nutritivos son cada vez más baratos?” (UNICEF, 2019, p. 6), interrogantes que en tiempos de emergencia como los actuales deben guiar el diagnóstico sobre el cual se edifique el diseño y las estrategias de operación de una política cultural alimentaria transdisciplinaria efectiva.

Como la cultura es de cierto modo un elemento difícil de precisar, por la naturaleza de su polisemia, pero que se utiliza para determinar gran parte de nuestras actividades y acciones cotidianas, entonces es preciso comenzar por dilucidar sobre el valor que representa para la vida humana la cultura de la alimentación como un elemento preciso del desarrollo personal y social, sobre todo como un potenciador de bienestar integral.

En general, se sabe que la alimentación guarda una estrecha relación con factores físicos y ambientales del territorio, pero también con elementos biológicos, genéticos, médicos, agropecuarios, sociales, económicos, normativos y culturales que determinan las prácticas alimenticias de la población, por lo tanto, el presente documento tiene un doble propósito, por un lado, realizar un análisis teórico sobre diversas perspectivas que han discutido el tema de la alimentación y su relación con la cultura y el desarrollo. Por otro lado, tiene la intención de provocar la atención de la gestión cultural como una ciencia social emergente, de la que se ha hablado en los párrafos anteriores, para abordar como un problema de política cultural (vista como política pública del sector) el asunto de la alimentación y sus vaivenes en la sociedad contemporánea, el planteamiento de urgir a los involucrados en la formulación de estrategias de acción desde la interdisciplinaria en este campo del conocimiento y vislumbrar algunos retos o desafíos que la gestión cultural tendrá que enfrentar

en el corto plazo para lograr incidir en el desarrollo cultural sostenible a partir de la definición de una postura con respecto a la alimentación y su trascendencia en lo cultural.

Una hoja de ruta hacia la configuración de una metodología de aproximación La alimentación, como se ha planteado en este texto, es un problema multifactorial que por su naturaleza genera el interés de su investigación e intervención a partir de distintos circuitos científicos que tienen la intención o propósito de enfatizar por qué para una ciencia, ya sea social, de la salud o proveniente de las áreas consideradas como ciencias duras, el tema resulta relevante y además pertinente de ser estudiado en el amparo de la academia y del saber científico.

Pensar en la alimentación, la cultura y el desarrollo es un complejo que deriva en la atención de los procesos que configuran a estos elementos como ejes de observación y análisis. Como parte de su revisión metodológica se sugiere la participación de distintas ciencias y disciplinas para comprenderlo, interpretarlo, explicarlo e incluso encontrar las formas para tratar de resolverlo.

Si bien es cierto que el presente texto parte de la premisa de hacer coincidir a diversas perspectivas en el análisis de las políticas culturales como campo de acción teórica y empírica sobre la que descansa el abordaje del tema que se expone bajo tres variables intrínsecas: la alimentación, la cultura y el desarrollo, también lo es el hecho de reconocer los aportes que trabajos de la antropología como los de Marcel Mauss (1925) de quien se retoma el concepto de que la alimentación “es un hecho cultural (social) total”, esto quiere decir que la mayor parte de los estudios que se realizan con este enfoque retoman a la alimentación como un recurso centrado en la importancia de los aspectos culturales presentes en la alimentación, los hábitos alimenticios, los efectos de la globalización en las formas de consumo, “la medicalización de la alimentación” y otros temas que son retomados por Alicia Guidonet (2007), o también como lo apuntan los trabajos de Igor de Garine (1984) que se orientan principalmente en el análisis de los factores culturales y sociales que inciden en el consumo de alimentos, de los que se concluye que:

La alimentación constituye uno de los pocos terrenos en el que un fenómeno, a la vez relevante para las ciencias biológicas y para las humanas, concierne tanto a la naturaleza como la cultura. El consumo alimentario actúa sobre los niveles de nutrición; éstos afectan al consumo energético y al nivel de las actividades de los individuos que constituyen una sociedad, los que a su vez influyen tanto en la cultura material como en los sistemas simbólicos que la caracterizan [...] sin olvidar que estos diferentes términos se encuentran en reciprocidad de perspectiva (Garine en Ávila, 2016, p.12).

De la sociología de la alimentación que inicia sus investigaciones en los albores

del siglo XXI y cuyo propósito se ha centrado en estudiar los factores que inciden en los cambios en la alimentación, así como también de aquellos que condicionan la formación de los hábitos y consumos alimentarios en las sociedades de hoy, y de la cual sobresalen los trabajos de Mennell, Murcott y Otterloo (1992) como pioneros en este tema, o Jean Pierre Poulain con su libro *Sociología de la Alimentación* (2002), obras que destacan que “los estudios en el campo de la alimentación desde una perspectiva sociológica se centran hoy en conocer cuáles son los cambios del comportamiento en el consumo de alimentos” (Díaz, 2005, p.48).

También predomina la visión que desde el imperio de la época neoliberal deviene de la “economía que se ha centrado en identificar el consumo de alimentos y la modificación de éstos en el tiempo (Taren *et al*; 1990; Booker, 1949; Morton *et al*, 2007; Prada, Herrán y Ortiz, 2008)” (Franco, 2010, p.141), aunque también despuntan en esta línea de investigación los aportes relacionados con el acceso a la alimentación y las condiciones de pobreza y desigualdad, o bien la situación de la seguridad alimentaria regida por los hábitos de consumo asociados al ingreso que pueden ejemplificarse con los trabajos, informes y estudios del Banco Mundial, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (en México), el Fondo Monetario Internacional, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo o la Organización para la agricultura y la Alimentación (FAO, por sus siglas en inglés) entre otras instituciones no necesariamente académicas, pero de significativa valía.

El bagaje teórico disponible sobre el tema de la alimentación es amplio y en ese sentido conviene advertir que este documento aún no es producto de una investigación aplicada con evidencias, sino que más bien intenta ser una ruta, una guía para poder convertir a este escrito, mediante el análisis de algunos aportes desde las diferentes lupas de la ciencia, en un proyecto de investigación de gestión de la cultura (políticas culturales) que merece la intención de ser estudiado, discutido, y del cual se puedan, en otros textos, mostrar los resultados de acuerdo a las diferentes etapas del proceso de estudio que pudieran establecerse bajo una metodología cualitativa y cuantitativa que dé soporte teórico-argumentativo suficiente a la delimitación del problema, que de la posibilidad a establecer un diagnóstico contextual pertinente y, a partir de las evidencias, generar una propuesta de abordaje bajo la perspectiva de las políticas culturales.

Hablemos de alimentación, cultura, y políticas culturales

La alimentación como producto cultural se inscribe en el presente documento como un objeto de investigación e intervención que precisa ser abordado desde la

perspectiva de las políticas culturales por tratarse en primera instancia de un problema colectivo, de un asunto en el que participa a la par la institucionalidad del Estado en la conformación y legitimidad de los modelos de alimentación vigentes.

Basta recordar que “el acto de comer, y todo lo que comporta, es un elemento demostrativo en todas las culturas del mundo” (Ngo, 2012) por lo tanto, al no tratarse de un hecho exclusivamente adherido a la parte de la protección y preservación de la vida, así como a la parte de los componentes nutrimentales de la dieta, es menester de la ciencia de la gestión cultural incluir al fenómeno como una manifestación social mediada por la cultura y sus expresiones, tales como los saberes tangibles e intangibles, los usos y costumbres, entre otros elementos que son internalizados en lo individual, pero compartidos en el imaginario colectivo.

Las provisiones alimentarias que sostienen el consumo cotidiano forman parte del constructo de la multiplicidad de culturas alimentarias que identifican a las localidades, regiones y países del mundo. Su reproducción tiende a la conservación de lo tradicional, pero también a la experimentación de procesos de fusión, generando estilos en la forma de comer, de suministrar alimentos y de los productos que se aprovechan para su ingesta. La alimentación vinculada a los hábitos y expresiones culturales reconoce al alimento como un dispositivo que se abre a la generación de una identidad comensal, favorece la identidad comunitaria y refuerza los valores, usos y costumbres de las distintas esferas sociales.

De este modo, alimentación, cultura y desarrollo son elementos que se encuentran entretnejidos en la configuración y consolidación de políticas públicas del sector encaminadas a elevar el estado de bienestar integral.

Además de lo anterior, se debe considerar que en este asunto participan las empresas dedicadas a la producción y distribución de alimentos, los consumidores, los agentes del sector salud, las farmacéuticas y laboratorios, la industria del marketing de la nutrición, los investigadores y académicos ocupados en el tema, entre otros actores que indiscutiblemente se agregan al diseño e implementación de los paradigmas hegemónicos alimentarios, los cuales, desde una visión de racionalidad operativa, hacen una notoria visibilización de los intereses, sobre todo los relativos a la obtención de alta plusvalía, sin menoscabo de los altos costos que representan en el detrimento de la calidad de vida de la mayoría de las personas y su bienestar que, por cierto, son elementos que se inscriben dentro del desarrollo cultural de cualquier sociedad.

Conviene decir que “la triple carga de la malnutrición —la desnutrición, el hambre oculta y el sobrepeso— amenaza la supervivencia, el crecimiento y el desarrollo de los niños, los jóvenes, las mujeres, los adultos mayores, las economías y las naciones (UNICEF, 2019, p.7), por ello resulta sumamente trascendente la

configuración de una política cultural alimentaria de largo alcance.

Dado que este fenómeno goza, *per se*, de la peculiaridad de ser multidimensional, se requiere un abordaje que, teniendo como eje a la gestión cultural, se incline por lo trans-sectorial, es decir, que lo conecte con otras áreas de la ciencia para formular, a mediano y largo plazo, estrategias mucho más efectivas que, por un lado, “cambien el chip” para instruir al colectivo sobre las formas de comer y, asimismo, enseñarlo a consumir los nutrientes necesarios que el cuerpo requiere para tener una vida saludable, a producir y aprovechar los recursos de cada región de manera racional y sustentable para garantizar la seguridad alimentaria y consecuentemente para desarrollar innovadoras prácticas para la orientación de políticas culturales de alimentación mucho más certeras que conlleven, además, a la manifestación de una nueva cultura alimentaria.

Se trata de apostarle también a que desde la escuela y los programas educativos, desde las instituciones de salud a través del cuidado primario y desde los hogares, particularmente, a partir de hábitos conscientes de preparación y consumo de alimentos, se comiencen a desarrollar proyectos que se conviertan en el motor para emprender el camino hacia la construcción de nuevos paradigmas alimentarios acordes a los contextos geoespaciales, adaptados a las necesidades alimentarias de todos los sectores y estratos de población *sin dejar a nadie atrás* como el propio estandarte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo lo sostiene en el Objetivo de Desarrollo Sostenible número dos: Hambre Cero, que propone “poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y *la mejora en la nutrición*, y promover la agricultura sostenible” (PNUD, s/f).

Aunado a ello, las políticas culturales en este ámbito se vuelven pertinentes y tienen ante sí como otro de sus retos eje hacer efectivo el *derecho a la alimentación* como un derecho social y humano que se inscribe en el artículo 4º constitucional en México, concediéndole al mismo tiempo la garantía al *derecho a la cultura* que también forma parte del artículo en mención y que, en conjunto, promueven “la importancia de la cultura y de las tradiciones en la preservación de una identidad culinaria, vinculada no sólo a la preparación de alimentos, sino además a formas peculiares y exitosas de aprovechar los recursos de los ecosistemas locales con propósitos alimentarios y de curación” (Hernández, 2012, p.12).

Dentro de las propuestas para acercar a este fenómeno a los estudios tradicionales en gestión de la cultura se agregan los procesos de promoción de cultura alimentaria, los cuales deben conducirnos a que la patrimonialización culinaria establezca un nuevo orden donde no se abandonen los ingredientes originales, las recetas, ni el conocimiento tradicional de la cocina; pero sí se pueda innovar, sí se flexibilicen los modelos de alimentación, haciendo posible la fusión

entre lo tradicional y lo moderno, donde se le agregue un valor a los nuevos conocimientos sobre las propiedades nutrimentales y de la calidad nutricia que proporciona cada grupo de alimentos, estableciendo un despertar de conciencia bio-cultural que dé cuenta de que la conservación de modelos de alimentación basados en un alto porcentaje de ingesta calórica, de carbohidratos, de azúcares y grasas saturadas hacen mucho más proclive al cuerpo a sufrir enfermedades como la diabetes, la hipertensión, la obesidad, enfermedades crónico-degenerativas que hoy día son una amenaza real para la economía, la salud y el desarrollo de las naciones.

Estudios recientes a nivel mundial plantean la necesidad de contar con datos más actuales, precisos y objetivos sobre el problema de alimentación desde diversos enfoques, como el Informe de la Nutrición Mundial 2018 que reconoce que hay que invertir más en la producción de datos e indicadores que nos orienten el rumbo. De esta forma, “los Gobiernos, las organizaciones internacionales, los centros de investigación y las instituciones académicas deben continuar esta revolución que se está produciendo en los datos sobre nutrición —alimentación y desarrollo” (Development Initiatives, 2018).

A la par de lo anterior se necesita contar con parámetros georreferenciales y estadísticos más puntuales que favorezcan la identificación de grupos de población vulnerables (mujeres, niñas y niños, personas indígenas, personas con discapacidad, adultos mayores, etc.) por malnutrición, con el propósito de diseñar políticas públicas que den como resultado una mejora sustancial en los procesos de alimentación garantizando la conformación de iniciativas que impulsen sistemas de alimentación saludables, asequibles y sustentables.

Del mismo modo, lo anterior contribuye a establecer compromisos para dirimir los efectos negativos, tanto de salud, como sociales, ambientales, culturales y económicos derivados de la malnutrición o los modelos contemporáneos y transculturales de la alimentación, y justo en este punto se abre un área de oportunidad única para diseñar sistemas de indicadores que permitan medir y evaluar las acciones que conlleven a la consolidación de una política cultural alimentaria orientada al desarrollo y más aún al bienestar.

Este fenómeno está posicionando a los gobiernos, a los empresarios agro-alimentarios, al sector salud y a los estudiosos del tema en el centro del huracán; se ha hecho mención a que la globalización, la movilidad de áreas rurales a las zonas urbanas, la persistencia de las desigualdades, las crisis políticas, económicas y humanitarias, además del inevitable cambio climático, son factores determinantes de la cultura de alimentación actual y de la situación de problemas de malnutrición asociados.

La sociedad del siglo XXI a nivel mundial se encuentra hegemónicamente

sometida a los regímenes de alimentación basados en una gran cantidad de productos ultraprocesados que por obviedad tienen repercusiones también en los hábitos de consumo y por tanto en la economía de las familias en general, pues representa, entre otras cosas, merma en los ingresos per cápita, el gasto en tratamientos con medicamentos de largo plazo para enfermedades asociadas a la malnutrición y mala alimentación, consultas médicas, hospitalizaciones, problemas conductuales de obsesión y compulsión, trastornos alimenticios, mayores niveles de estrés y ansiedad, aunado al crecimiento de actividades sedentarias, la proliferación de contaminantes dañinos al medio ambiente y la adaptación a nuevos pero por demás negativos estilos de vida que trastocan por supuesto el ámbito de lo cultural.

Prueba de lo anterior lo podemos observar en la tabla 1, que muestra cómo la mala alimentación en México, asociada a la malnutrición, conlleva también a deficiencias no sólo en lo económico o lo ambiental, sino también en la calidad de vida (cultura) generando desequilibrios de salud como la obesidad o la desnutrición en el extremo opuesto.

De estas cuarentenas que se han vivido en distintas zonas del planeta se espera que ocasionen un aumento de las ingestas y del sedentarismo, con el resultado de un balance energético positivo con los consecuentes cambios en la composición corporal, con una ganancia de masa grasa corporal total y visceral, una resistencia insulínica y un aumento en la producción de citocinas inflamatorias. Todos estos factores están asociados a la presencia de un síndrome metabólico que también aumenta el riesgo de múltiples enfermedades crónicas (Álvarez, Lallena y Bernal, 2020).

Estas enfermedades, producto también de una cultura alimentaria masificada y comercializada a través de los efectos de la globalización, guardan estrecha relación con la actual pandemia que hace referencia a factores asociados a la mala alimentación en las que se incluyen la hipertensión arterial, la enfermedad cardiovascular, la diabetes *mellitus*, sobre todo la tipo 2, la enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC) o el tabaquismo, que son enfermedades que han sido determinantes en el proceso de atención de la salud de los pacientes con infección por el SARS-CoV-2.

Finalmente, cabe mencionar que las líneas de encuentro y debate social de las políticas públicas se diversifican en múltiples aristas capaces de generar nuevos diálogos interdisciplinarios. Las rutas de análisis antropológico aportan a conocer la formación cotidiana de las políticas públicas en los espacios locales e institucionales donde estas se ponen en práctica, a partir de sus tensiones, contradicciones e inconsistencias, en las ideas, materialidades y representaciones de los poderes públicos. El estudio y la formación de profesionistas en políticas

públicas requiere de la investigación social, crítica y situada para generar propuestas de acción y transformación en respuesta a las profundas problemáticas sociales que persisten en la actualidad y por las cuales existen las políticas públicas.

Como se puede analizar, la pandemia por COVID-19 es un ejemplo de los cambios que ocurren en los hábitos y consumos alimenticios de diversos y numerosos sectores de la sociedad, quienes optan por dietas con bajo nivel nutricional, más procesadas y también por la compra de alimentos más baratos y de menor calidad. “Es sabido que una mala nutrición supone mayores riesgos de contraer y comer de manera saludable minimiza los riesgos de contraer enfermedades” (CEPAL, 2020).

Así, se ha puesto también en evidencia que, a partir de los datos oficiales que la Secretaría de Salud registra como causas de contagio por COVID-19, personas con enfermedades crónico-degenerativas relacionadas con la alimentación tienen mayor disposición a enfrentarse a complicaciones de salud e incluso la muerte. México se encuentra ante una población mórbida por obesidad que va en incremento y algunas estrategias que podrían haber contribuido a frenar los efectos negativos de esta pandemia, pero a las cuales se ha puesto escasa atención es a la ejecución de “las políticas destinadas a crear entornos alimentarios más saludables, como el etiquetado frontal de advertencia, las políticas de alimentación escolar saludable, las restricciones a la comercialización y los impuestos sobre la comida chatarra y las bebidas azucaradas” (Global Health Advocacy Incubator, 2020, p. 5).

También es un problema de cobertura ante el aumento de la demanda y las necesidades de acceso a servicios de salud que resultan, por lo menos en el contexto mexicano, muy complejos para garantizar su disponibilidad en términos de cantidad y calidad, basta tan sólo observar lo que está ocurriendo con la actual pandemia de COVID-19, la cual ha manifestado la urgencia de contar con políticas y estrategias que fortalezcan a los sectores más vulnerados y que impactan en los ingresos, el trabajo y la movilidad como algunos condicionantes en el acceso, disponibilidad y cambios de consumo alimenticio, de este modo se refuerza la premisa de que, así como en el contexto sanitario, también es necesario tomar en consideración que la alimentación y la cultura para su desarrollo deben de considerar que

Los comportamientos y las normas sociales tienen una importancia vital en la respuesta a la pandemia, y esto refuerza aún más el papel de las comunidades y las infraestructuras existentes a la hora de establecer reglas de comportamiento que permitan implementar las intervenciones adecuadas. Es preciso establecer ciertas normas sociales para controlar la transmisión del virus y, en general, para mitigar sus impactos. La importancia de usar mascarillas y de mantener la distancia social, así como de recibir la vacuna, es un ejemplo evidente, aunque no sea el único relevante (Attanasio y Rajan, 2020, p.16).

Tabla1.
Casos de COVID-19 y comorbilidades al 1 de junio de 2021.

Clave de la entidad	Entidad	Casos positivos de COVID-19	Diabetes		Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica		Asma		Inmunosupresión		Hipertensión		Enfermedad Cardiovascular		Obesidad		Enfermedad renal crónica		Tabaquismo	
			Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Estados Unidos Mexicanos		2,420,659	318,466	13.2	26,486	1.1	52,530	2.2	19,789	0.8	413,715	17.1	37,091	1.5	342,632	14.2	35,795	1.5	176,823	7.3
01	Aguascalientes	26,523	3,563	13.4	329	1.2	583	2.2	203	0.8	5,141	19.4	446	1.7	3,683	13.9	636	2.4	2,097	7.9
02	Baja California	49,501	9,824	19.8	781	1.6	1,891	3.8	571	1.2	14,330	28.9	1,364	2.8	10,279	20.8	1,015	2.1	3,728	7.5
03	Baja California Sur	32,286	3,539	11.0	135	0.4	919	2.8	158	0.5	5,251	16.3	403	1.2	5,608	17.4	294	0.9	1,738	5.4
04	Campeche	10,247	1,602	15.6	140	1.4	329	3.2	125	1.2	2,017	19.7	177	1.7	2,009	19.6	138	1.3	501	4.9
05	Coahuila de Zaragoza	68,877	8,825	12.8	355	0.5	1,210	1.8	410	0.6	11,378	16.5	873	1.3	7,005	10.2	933	1.4	3,759	5.5
06	Colima	11,947	1,754	14.7	140	1.2	325	2.7	87	0.7	2,287	19.1	185	1.5	2,470	20.7	278	2.3	825	6.9
07	Chiapas	11,533	2,030	17.6	185	1.6	336	2.9	110	1.0	2,531	21.9	210	1.8	2,018	17.5	317	2.7	615	5.3
08	Chihuahua	56,116	8,126	14.5	622	1.1	1,594	2.8	598	1.1	12,041	21.5	1,295	2.3	8,082	14.4	965	1.7	4,248	7.6
09	Ciudad de México	659,928	66,965	10.1	5,040	0.8	13,052	2.0	4,270	0.6	85,520	13.0	8,006	1.2	71,036	10.8	5,808	0.9	63,936	9.7
10	Durango	34,239	3,665	10.7	424	1.2	784	2.3	165	0.5	5,109	14.9	388	1.1	4,206	12.3	336	1.0	1,878	5.5
11	Guanajuato	132,002	17,688	13.4	1,885	1.4	2,445	1.9	896	0.7	23,062	17.5	1,762	1.3	21,498	16.3	1,927	1.5	8,231	6.2
12	Guerrero	41,168	6,589	16.0	525	1.3	914	2.2	437	1.1	7,739	18.8	595	1.4	6,178	15.0	840	2.0	1,897	4.6
13	Hidalgo	39,012	6,935	17.8	800	2.1	600	1.5	318	0.8	8,237	21.1	779	2.0	7,378	18.9	821	2.1	3,051	7.8
14	Jalisco	87,165	15,517	17.8	2,072	2.4	3,122	3.6	1,372	1.6	20,781	23.8	2,397	2.7	15,533	17.8	2,995	3.4	7,403	8.5
15	México	252,469	33,380	13.2	3,189	1.3	3,490	1.4	2,986	1.2	39,993	15.8	3,625	1.4	32,921	13.0	4,306	1.7	20,858	8.3
16	Michoacán de Ocampo	48,524	7,323	15.1	1,057	2.2	1,177	2.4	425	0.9	9,882	20.4	1,065	2.2	8,377	17.3	886	1.8	3,530	7.3
17	Morelos	33,729	4,819	14.3	410	1.2	618	1.8	229	0.7	5,833	17.3	533	1.6	4,750	14.1	634	1.9	2,181	6.5
18	Nayarit	12,209	2,075	17.0	299	2.4	418	3.4	148	1.2	2,844	23.3	357	2.9	2,151	17.6	334	2.7	924	7.6
19	Nuevo León	124,326	17,633	14.2	674	0.5	2,528	2.0	822	0.7	20,804	16.7	1,936	1.6	17,880	14.4	1,633	1.3	8,796	7.1
20	Oaxaca	47,254	4,881	10.3	393	0.8	621	1.3	292	0.6	6,925	14.7	504	1.1	7,012	14.8	610	1.3	1,176	2.5
21	Puebla	85,246	12,869	15.1	1,010	1.2	1,093	1.3	841	1.0	14,394	16.9	1,326	1.6	12,321	14.5	1,498	1.8	5,610	6.6
22	Querétaro	69,207	7,858	11.4	482	0.7	776	1.1	511	0.7	10,474	15.1	615	0.9	9,207	13.3	858	1.2	5,452	7.9

23	Quintana Roo	27,206	3,674	13.5	200	0.7	855	3.1	334	1.2	4,674	17.2	372	1.4	4,730	17.4	410	1.5	1,425	5.2
24	San Luis Potosí	64,334	9,336	14.5	948	1.5	1,596	2.5	579	0.9	12,179	18.9	931	1.4	10,977	17.1	1,052	1.6	4,430	6.9
25	Sinaloa	39,317	6,081	15.5	566	1.4	933	2.4	412	1.0	9,500	24.2	1,056	2.7	7,524	19.1	766	1.9	2,229	5.7
26	Sonora	75,365	10,020	13.3	644	0.9	2,381	3.2	574	0.8	15,873	21.1	1,662	2.2	13,539	18.0	843	1.1	3,635	4.8
27	Tabasco	68,581	9,371	13.7	348	0.5	2,371	3.5	331	0.5	12,502	18.2	694	1.0	10,770	15.7	724	1.1	1,524	2.2
28	Tamaulipas	59,866	8,960	15.0	594	1.0	1,709	2.9	392	0.7	11,945	20.0	1,052	1.8	9,350	15.6	975	1.6	2,870	4.8
29	Tlaxcala	19,947	2,913	14.6	337	1.7	185	0.9	159	0.8	3,029	15.2	250	1.3	2,707	13.6	457	2.3	931	4.7
30	Veracruz de Ignacio de la Llave	61,649	11,794	19.1	872	1.4	1,633	2.6	445	0.7	14,340	23.3	1,065	1.7	10,970	17.8	1,374	2.2	3,430	5.6
31	Yucatán	40,104	4,702	11.7	438	1.1	1,314	3.3	243	0.6	7,025	17.5	677	1.7	5,814	14.5	648	1.6	1,509	3.8
32	Zacatecas	30,782	4,155	13.5	592	1.9	728	2.4	346	1.1%	6,075	19.7	491	1.6	4,649	15.1	484	1.6	2,406	7.8

Fuente: Elaboración propia con base en la SSA (2021).

Así, también es preciso que en el marco de la cultura de alimentación y el desarrollo se incentive desde la academia, la configuración de políticas públicas de la cultura orientadas a dirimir los efectos pandémicos de la COVID-19 en la salud mental, la economía (ingreso), la educación y, en sí, en todos los ámbitos que modifican la cotidianidad de las personas y en la que se ponga particular énfasis en acciones que conlleven a la transformación de hábitos alimenticios y estilos de vida para mitigar otras epidemias asociadas como la obesidad y el sobrepeso, así como las enfermedades crónico degenerativas que van ganando terreno obstaculizando la elevación del bienestar integral de la población en materia económica, de acceso a derechos sociales, incluyendo otras garantías consideradas como necesarias para lograr el desarrollo humano.

Cómo abordar el problema de la cultura de alimentación desde un enfoque transversal

En páginas anteriores se expuso sobre la pertinencia de aproximación al estudio de la cultura de la alimentación bajo el amparo de la gestión cultural y de manera particular de las políticas culturales como base, pero a partir de la conjunción de visiones multidisciplinarias que ayuden a una comprensión extendida del fenómeno y los factores que actúan sobre él y que lo hacen por demás un objeto de investigación social cardinal y significativo, por lo que tomar en cuenta la transversalidad aunado a la interdisciplinariedad dará como resultado un tratamiento heterogéneo con más de una relación teórica; en virtud de que estamos ante un problema dinámico y cambiante dadas las circunstancias de su naturaleza socio-cultural, las investigaciones desarrolladas en este ámbito merecen una atención integral que contribuyan al entendimiento de las transformaciones alimentarias dando como resultado un eminente cambio cultural.

Lograr que una política cultural alimentaria para el desarrollo con enfoque inter-transdisciplinar pueda funcionar requiere más que la intención por cambiar el *status quo*, se trata de encauzar esfuerzos para pretender una articulación genuina de quienes participan de su diseño, para ello se precisa tener una visión y propósitos firmes de lo que se persigue a partir de su instrumentación desde la gestión pública, “esta perspectiva exige un diagnóstico nacional sobre la riqueza y diversidad cultural de las formas de alimentación, producción y consumo para reconstruir las políticas económicas, sociales —ambientales y de salud asociadas— sobre bases locales y territoriales” (Torres, 2012, p.100).

Sin duda, la globalización ha modificado la dieta y los regímenes alimenticios

en zonas urbanas y rurales sin distinción y ha pretendido generar estándares de consumo a costos promedio donde prácticamente todos comen lo que producen a gran escala las empresas trasnacionales dedicadas al sector de la alimentación y con muy bajo porcentaje nutricional; de hecho, ningún país, ninguna organización o gobierno, está cierto sobre lo que significa una alimentación saludable, es más:

ni siquiera la FDA¹ está al tanto de lo que es una comida saludable [...] —por poner un ejemplo de la defensa a los grandes monopolios de alimentos ultraprocesados— la FDA considera que los cereales fortificados —esos que están llenos de azúcar— son saludables; asimismo, ha condenado como “no saludables” a los aguacates, el salmón y las nueces (Perlmutter y Loberg, 2016 pp.204-205).

Qué ironía, ¿están de acuerdo? Si la alimentación es un elemento fundamental para mantener equilibrio en el bienestar, entonces se vuelve una necesidad el indagar las formas clave sobre las cuales se deba incidir para la generación de nuevos modelos de consumo y preferencias alimentarias. Sabemos que “de la mala alimentación provienen tanto la desnutrición —cuando hay falta de nutrientes— como el sobrepeso y la obesidad, cuando hay excesos” (López-Alvarenga y González, 2001).

Estamos frente a un problema socio-cultural que reclama novedosos aportes teóricos, técnicos y metodológicos para su intervención, vale subrayar lo imprescindible que se convierte el imaginar, analizar e interpretar la realidad con otros lentes, y pensando en la mejor forma de abordar a la alimentación como un fenómeno de política cultural es que se retoman algunas de las ideas expuestas por John Berger (2016), quien invita a encarnar otros modos de ver, donde la percepción o apreciación de las políticas culturales de alimentación estén trazadas por el propio modo de ver y la intercomunicación con las de los otros en el contexto de la gestión de la cultura.

México: un terreno de oportunidades

México en la actualidad presenta graves problemas de morbilidad asociados con patrones de malnutrición, según datos de la última Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT (INEGI, 2019), el 75% de los mexicanos mayores de 20 años padece sobrepeso y/u obesidad, 10.3% diabetes y 12% problemas de hipertensión. El país se encuentra ante un problema mayor que requiere de la cooperación de todas las ciencias, de la disponibilidad de información oficial, tanto estadística como documental, de los conocimientos experimentales y científicos en la materia para

¹ Es la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos.

hacerle frente a este desafío global, pues hoy en día se estima que en el mundo “al menos 1 de cada 3 niños menores de 5 años está desnutrido o tiene sobrepeso, y 1 de cada 2 padece hambre oculta, lo que menoscaba la capacidad de millones de niños para crecer y desarrollar su pleno potencial” (UNICEF, 2019, p.7).

En los infantes, la tendencia es negativa y se estima que dadas las condiciones actuales los patrones de nutrición, así como los hábitos alimenticios de los niños se incrementen las comorbilidades asociadas al problema. Sirva de lo que la ENSANUT 2018 (INEGI, 2019) registró para México, concluyó que los niños de entre 5 y 11 años de edad reportan mayor porcentaje de consumo de alimentos no recomendados, como bebidas no lácteas endulzadas (85.7%), botanas, dulces y postres (64.65%), cereales dulces (52.9%), bebidas lácteas endulzadas (38.2%) y carnes procesadas (11.2%), esta es la dieta de una niñez con una prevalencia de casi el 35% de infantes obesos y proclives hacia:

una vida de padecimientos crónicos, dolores o enfermedades. Se ha determinado que la generación de niños actuales padecerá más durante la tercera edad que sus padres, debido en gran medida a los efectos de la obesidad [...] El sobrepeso, la obesidad, la diabetes tipo 2, la hipertensión, las cardiopatías, las enfermedades dentales, las embolias, la osteoporosis y muchos tipos de cáncer están vinculados de alguna forma con la alimentación (Perlmutter y Loberg, 2016, pp. 21-22).

Por tanto, estos hábitos alimenticios perjudiciales, de preservarse, dan como resultado la configuración de nuevos modos de vida y patrones culturales de consumo, orientando el comportamiento tanto individual y colectivo para determinar qué se come, cómo se come y en qué cantidades o porciones diarias, agregándose a este estilo de alimentación, la predisposición genética a padecer enfermedades crónico-degenerativas y otros padecimientos que son efecto de la mala e incorrecta alimentación y que sin duda trastocan otros ámbitos del bienestar como el económico y el social, obstaculizando el desarrollo en su multidimensionalidad.

El caso de los adolescentes entre los 12 y 19 años de edad no cambia mucho el panorama, pues la misma fuente de información estima que hay un 35.8% de estos jóvenes que también padecen obesidad y sobrepeso en el país, si:

en la cucharada con que una madre o un padre alimenta a un niño pequeño, la comida es amor. En el banquete en el que una familia cocina para celebrar la mayoría de edad de un niño, la comida es comunidad. En los gritos y risas de los adolescentes que comparten refrigerios después de la escuela, la comida es alegría. Y para todos los niños y los jóvenes de todo el mundo, la comida es la representación de la vida, un derecho fundamental y la base de una nutrición sana y un desarrollo físico y mental sólido (Hofsmann, 2019, en UNICEF, 2019, p. 6).

Entonces ¿cómo podemos garantizar en el mediano y largo plazo una mejor

condición para estas nuevas generaciones si se continúa la reproducción de las mismas prácticas alimenticias?

De acuerdo con estimaciones de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE, 2019) México tiene una esperanza de vida por debajo del promedio de la OCDE (75,4 y 80,7 años, respectivamente). Además, señala que el gasto sanitario representa el 5,5% del PIB y que éste es de los más bajos en el promedio de los países de la OCDE, asimismo este organismo internacional reconoce que hay mejoras en el acceso y cobertura de los servicios de salud, pero no en la calidad, y las brechas permanecen, aunado a esta situación los gastos de bolsillo continúan incrementándose hasta en un 41% del gasto total en salud.

Como se puede apreciar, el crecimiento constante en los números de personas con padecimientos crónicos se asocia indiscutiblemente con problemas de nutrición, de economía, de violencia estructural, de desigualdad, de pobreza, de desarrollo sostenible, entre muchos otros. Por tanto, la asociación de estos elementos lleva a la interpretación de “el concepto de cultura alimentaria [que] hace referencia al complejo entramado de prácticas y conocimientos, valores y creencias, técnicas y representaciones sobre qué, cuándo, cómo, con quién y por qué se come lo que se come en una determinada sociedad” (Espeitx, 2004, p.195), con la intención de ampliar el espectro de análisis que un fenómeno multidimensional como el alimentario representa.

En este sentido, y como se ha explicado en párrafos anteriores, hay que tomar en consideración que, en todos los rincones del mundo, los hábitos y consumos alimenticios son heterogéneos, múltiples y complejos; y sin temor a equivocación no se halla en ningún contexto una simetría de recursos alimentarios que permitan tener una visión más o menos integral de lo que significa y se debiera entender como el paradigma de la alimentación para el desarrollo, porque, además,

las dietas varían mucho de un lugar a otro en función de la disponibilidad de alimentos, los hábitos alimentarios y la cultura. Sin embargo, cuando se trata de comida, se intuye o en otros casos se sabe sobre lo que es bueno para la sociedad y lo que no, independientemente de dónde se habite, así la seguridad alimentaria es uno de los desafíos que debe enfrentarse desde este nuevo paradigma. Resulta imperioso dar el lugar central al sistema alimentario en el desarrollo territorial inclusivo (dimensión social), sustentable (dimensión ambiental) y plural (dimensión cultural y patrimonial) de los territorios (Nicolas, 2017, en Divay, 2017).

No obstante, optar por una alimentación saludable resulta cada día más complicado debido a los cambios sociales. Si bien muchos países aún se enfrentan a la desnutrición, cada vez más personas en el mundo consumen alimentos energéticos y con un alto contenido en grasas, azúcar y sal, tal y como se ha

evidenciado. “La urbanización, el incremento de los trabajos sedentarios y los cambios en los modos de transporte reducen los niveles de actividad física, poniendo a poblaciones enteras en riesgo de padecer obesidad, sobrepeso y las enfermedades asociadas” (FAO, 2018), estos son incentivos que sugieren que una investigación e intervención sobre este tema es por demás sustantiva y necesaria.

Porque no se ha comprendido que, al igual que otras acciones culturales, la alimentación se adapta a las condiciones del entorno, pero, además, y parece que esto es lo que convendría empezar a considerar seriamente, es que este fenómeno también se debe adaptar a la condición humana individual, de acuerdo a sus circunstancias morfológicas, a su condición de salud, a su economía, a la disponibilidad de sus recursos agroalimentarios, ya que el objetivo principal consiste en alcanzar el desarrollo humano y el bienestar,

se trata de llegar a la vida con suficiencia y de no de luchar por una vida en condiciones de subsistencia, la cual aniquila cualquier proyecto y sentido de vida. Para ello se necesita fortalecer un Estado de bienestar por convicción y no por omisión, porque de esa manera, lo que hoy tenemos es una sociedad cada vez más enferma y menos productiva, cuyos costos sociales —culturales y de cualquier otra índole— no son de beneficio para las generaciones presentes y mucho menos para las futuras (Vizcarra, 2012 p.127).

Claves para edificar las bases de una cultura alternativa de alimentación para el desarrollo

La alimentación y el fomento a la cultura de ésta significan una vida más prolongada con impactos mucho más positivos en la salud, la economía, el bienestar y el desarrollo tanto humano como social. Se nota que una población más sana, con índices de mortalidad y morbilidad bajos tiene muchas más posibilidades de hacer crecer sus economías, de generar enfoques más integrales para lograr el bienestar y desarrollo social y humano, factores estrechamente vinculados a la cultura.

Si se aclara que la alimentación es un fenómeno en el cual los factores sociales y culturales que la rodean tienden a mantener una fuerte influencia sobre lo que las personas consumen, la manera en que preparan los alimentos, los gustos y preferencias sobre ciertos grupos de éstos, así como los hábitos y costumbres de alimentación, entre otros aspectos de no menos relevancia, entonces, ¿por qué prevalece la malnutrición como uno de los problemas globales más apremiantes?

El orden alimentario es una condición netamente política que conjuga intereses de las instituciones gubernamentales como la Secretaría de Salud, de organizaciones como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), o la

Organización Mundial de la Salud (OMS); así como de empresas, proveedores de servicios y distribuidores monopólicos que mantienen el control de la producción a gran escala y una demanda impresionante de productos alimenticios y farmacéuticos dañinos para la salud, quienes mantienen la promoción masiva y permanente de alimentos y bebidas “chatarra” en cuyos beneficios económicos empresariales se haya una condición deplorable de la salud pública a nivel mundial.

Los productos ultraprocesados (UPP, por sus siglas en inglés) son ampliamente distribuidos por las principales empresas multinacionales como Coca-Cola, McDonald’s y Nestlé, entre otras. Estas corporaciones, aquí referidas como las grandes industrias alimenticias, en gran medida no están reguladas, y sus productos incluyen bocadillos y galletas empaquetados dulces y salados, bebidas azucaradas, caramelos empaquetados, comidas listas y comidas rápidas (Global Health Advocacy Incubator, 2020, p.6).

En la actualidad, las discusiones que versan en el ámbito de las políticas públicas en torno a los temas de salud pública y nutrición “a menudo están influenciados por las controversias, las modas y el cabildeo de grupos de interés empresarial, cuyos argumentos con frecuencia se basan vagamente en las pruebas científicas, en una interpretación errónea de las mismas o en su simplificación (UNICEF, 2019, p. 93), de hecho esto constata que los intereses empresariales influyen en la manera en cómo se realizan investigaciones de cuestiones alimentarias y la nutrición, y quedan condicionados los apoyos de financiamiento para su desarrollo. Por esta razón,

las iniciativas de los gobiernos deben, entonces, apuntar a una alimentación más saludable, asegurando el acceso a productos frescos y nutritivos, impulsando campañas comunicacionales que pongan en valor la alimentación saludable y, por último, facilitando la comercialización de productos frescos y de calidad producidos localmente por pequeños y medianos productores. Es fundamental que los gobiernos protejan los circuitos cortos —como, por ejemplo, las ferias libres—, por los muchos beneficios que tiene para la agricultura familiar, la venta minorista y los consumidores. Siempre será preferible proveer a mercados minoristas del equipamiento de protección personal necesario, antes que clausurarlo, lo que merma las posibilidades de los productores de comercializar sus productos y a los consumidores de acceder a alimentos frescos y saludables a un precio justo (CEPAL, 2020).

De esta suerte, se propone formalizar una ecléctica, pero precisa discusión científica con base en la gestión cultural y las políticas culturales donde incidan los conceptos, teorías y enfoques metodológicos, por un lado, de la administración pública, la sociología, la antropología, la historia, la psicología, la economía, la geografía, corrientes de las ciencias sociales y, por el otro, la lectura de lo que promueven los estudios de salud y nutrición con respecto al caso alimentario.

Conclusión

Alimentarse significa satisfacer una necesidad primaria, significa además mantener un buen estado de salud, pero también significa identidad cultural porque la selección de los alimentos, elaboración, las técnicas y conocimientos culinarios tradicionales, las costumbres, la ideología y las formas de consumo son parte esencial de la cultura de la alimentación. Derivado de lo anterior, se propone inicialmente y a manera de conclusión:

- a)** Involucrar a todos los agentes e instituciones asociadas al problema de la alimentación para establecer mecanismos que conlleven a diseñar y operar políticas públicas integrales que den como resultado más investigaciones científicas sobre el tema, más programas educativos y de salud en torno a la alimentación, más apoyo a los agricultores e industrias agroalimentarias que defiendan la seguridad y sustentabilidad alimentaria, más involucramiento de los gobiernos para lograr la accesibilidad y asequibilidad alimentaria, reformar el sistema fiscal y de incentivos, e impulsar más leyes que opten sobre mejoras en los hábitos y consumos alimenticios.
- b)** “Es necesario enfatizar la importancia de una educación nutricional que integre una visión innovadora de sistemas alimentarios y que le permita al consumidor entender, asimilar y reflexionar acerca de las múltiples dimensiones de salud, medioambientales, socioculturales y económicas de los alimentos que son relevantes” para el fortalecimiento de una cultura alimentaria sustentable (FAO y OMS, 2019). Es decir, que se debe impulsar hacia mejores prácticas, hábitos y comportamientos de alimentación saludable que contribuyan a la consolidación del bienestar integral y holístico, además de conceder lugar a la corresponsabilidad individual y colectiva que marque la ruta hacia una producción, consumo y manejo de residuos agroalimentarios mucho más consciente y con mayor valor social.
- c)** Generar sistemas de indicadores, así como datos estadísticos que permitan el monitoreo, seguimiento y evaluación de las políticas, programas y acciones para medir la calidad de alimentación, la salud física y psicológica de las personas, la disponibilidad de alimentos y recursos, la asequibilidad, el impacto ambiental, el impacto en el desarrollo económico, social, humano y cultural, el bienestar subjetivo, entre otros elementos asociados al tema de la alimentación y la nutrición.
- d)** Invertir en investigaciones interdisciplinarias para abordar la condición actual de la alimentación y la nutrición, así como para generar alternativas acordes a cada contexto, a las prácticas alimentarias por grupos etarios, a la difusión de

mejores prácticas y regímenes alimentarios que conlleven a construir el paradigma de la cultura de alimentación para el desarrollo del siglo XXI.

La alimentación como producto cultural y como eje del desarrollo debe llevar a la configuración de nuevas realidades y estrategias para consolidar una cultura de alimentación segura, saludable y sostenible, de su transición hacia el logro de este objetivo dependerá el que sea visto como un dispositivo de desarrollo y bienestar.

Bibliografía

- Álvarez, J., Lallena, S., y Bernal, M. (2020). Nutrición y pandemia de la COVID-19. *Medicine*, 13 (23), 1311-1321. <https://doi.org/10.1016/j.med.2020.12.013>.
- Attanasio O. y R. Ranjan (2020). El cementerio invisible del COVID-19: pérdidas intergeneracionales para la niñez y adolescencia más pobre y medidas para abordar una pandemia de desarrollo humano. *#Covid19. Serie de Documentos de Política Pública*, UNICEF/PNUD, 26.
- Ávila, R. (2016). *Antropología de la alimentación. Textos escogidos de Igor de Garine. Selección y presentación de Ricardo Ávila*. Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Berger, J. (2016). *Modos de Ver*. Barcelona: Editorial Gustavo Gili.
- CEPAL (2020). Sistemas alimentarios y COVID-19 en América Latina y el Caribe: Hábitos de consumo, de alimentos y malnutrición, 10. <https://www.cepal.org/es/publicacion/es/45794-sistemas-alimentarios-covid-19-america-latina-caribe-ndeg-10-habitos-consumo>.
- Development Initiatives (2018). *Informe de la Nutrición Mundial 2018. Arrojar luz sobre la nutrición para inspirar nuevas iniciativas*. Bristol: Development Initiatives.
- Díaz, Méndez C. (2005). Los debates actuales en la Sociología de la Alimentación. *Revista Internacional de Sociología*, 63(40), 47-78. <https://doi.org/10.3989/ris.2005.i40.189>.
- Divay, Violet (2017). *Proyecto piloto. Iniciativas de Alimentación Responsable y Sustentable en la Provincia de Santa Fe. Identificación de buenas prácticas*. https://www.uclg.org/sites/default/files/iniciativas_de_alimentacion_responsable_y_sustentable_en_la_provincia_de_santa_fe.pdf.
- Espeitx, E. (2004). Patrimonio alimentario y turismo: una relación singular. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 2(2), 193-213. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88120204>.
- FAO (2018). ¿Cuánto sabes sobre alimentación saludable? Las guías alimentarias nos pueden ayudar a mejorar nuestra alimentación. <https://www.fao.org/fao-stories/article/es/c/1136413/>.
- FAO y OMS (2019). *Sustainable healthy diets – Guiding principles*. Rome. <https://www.fao.org/3/ca6640en/ca6640en.pdf>
- Franco Patiño S.M. (2010). Aportes de los estudios de la Sociología al estudio de la alimentación familiar. *Revista Luna Azul*, (31), 139-155. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727233011>
- Global Health Advocacy Incubator. (2020). *El enfrentamiento de dos pandemias. Cómo la gran industria de alimentos y*

- bebidas dañó la salud pública en la era del COVID19.*
<https://advocacyincubator.org/wpcontent/uploads/2021/02/GHAICovid-and-Fo>
- Guidonet, A. (2007). *La Antropología de la Alimentación*. Barcelona: Editorial UOC
- Hernández, M.C. (2012). Introducción. En M. C. Hernández, y J. M. Meléndez (coords.), *Alimentación contemporánea. Un paradigma en crisis y respuestas alternativas*. México: CIAD/CLAVE EDITORIAL.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2019). *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición*.
<https://www.inegi.org.mx/programas/ensanut/2018/>.
- López-Alvarenga, J.C. y L.T. González (2001). Enfermedades asociadas a la obesidad, *Revista Endocrinología Nutricional*, 9(22), 75-85.
- Menell, S., A. Murcott, y A. Otterloo (1992). The Sociology of Food: Eating, Diet and Culture. *Current Sociology*, 40 (2).
- Ngo De la Cruz, J. (2012). Alimentación en otras culturas y dietas no convencionales, *AEPap*, ed. Curso de Actualización Pediatría 2012, Madrid: Exlibris Ediciones.
- Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos, OCDE (2019). *Health at a Glance 2019*.
<https://www.oecd.org/mexico/health-at-a-glance-mexico-ES.pdf>.
- Poulain, J. P. (2002). *Sociologies de l'alimentation*. París: Presses Universitaires de France.
- Perlmutter, D. y K. Loberg (2016). *Más allá de tu cerebro. El método para sanar en mente, cuerpo y espíritu*. México: Grijalbo Vital.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*.
<https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/post-2015/sdg-overview/goal-2.html>.
- Secretaría de Salud del Gobierno de México SSA. (2021). Datos abiertos. Información referente a casos de COVID-19 en México. <https://datos.gob.mx/>.
- Torres Salcido G. (2012). Tortilla de maíz. Políticas sociales, movimientos populares y consumo de los hogares. En M.C. Hernández, y J.M. Meléndez (coords.) (2012), *Alimentación contemporánea. Un paradigma en crisis y respuestas alternativas*. México: CIAD/Clave Editorial.
- UNICEF para cada niño (2019). Estado Mundial de la Infancia 2019. Niños, alimentos y nutrición. Crecer bien en un mundo de transformación. *Informe octubre 2019 América Latina y El Caribe*
<https://www.unicef.org/media/62486/file/Estado-mundial-de-la-infancia-2019.pdf>.
- Vizcarra, I. (2012). Inseguridad social y alimentaria: praxis de la violencia estructural. Obesidad y diabetes mellitus en poblaciones rurales del Estado de México. En M.C. Hernández, y J.M. Meléndez (coords.) (2012), *Alimentación contemporánea. Un paradigma en crisis y respuestas alternativas*. México: CIAD/Clave Editorial.

Recibido el 3 de junio de 2021

Aceptado con modificaciones el 10 de agosto de 2021

Aceptado el 29 de agosto de 2021